



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

15234 *Notificación Resolución Expediente Sancionador 21/2013*

Notificación de resolución de expediente sancionador por infracción administrativa en materia de tenencia de animales domésticos y de compañía.

Habiéndose intentado, por los medios legalmente establecidos, la notificación personal de la resolución recaída en el expediente sancionador 21/2013 por infracción administrativa en materia de tenencia de animales domésticos y de compañía y no existiendo constancia de su recepción por el interesado, de conformidad con el establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante este edicto a las personas que se relacionan en el ANEXO I que se ha resuelto el expediente sancionador por infracción administrativa tipificada en la Ordenanza Municipal sobre Tenencia de Animales Domésticos y de Compañía (BOIB Núm. 143 de 14/10/2006 i BOIB Núm. 106 21/07/2012)

Según lo dispuesto en el Art. 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, y que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Santa Margalida, Passeig des Pouàs número 23, Departamento de Secretaria, donde el interesado o la persona representante, debidamente acreditada, podrá comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Illes Balears, para su conocimiento íntegro del citado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de de 7:30 h a 15.00 h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Así mismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado por comparecer.

ANEXO I

Núm Exp.	Expedientado	Sanción
21/2013	X-3154072-J	Advertencia

Santa Margalida, 1 de septiembre de 2014

El Batle,
Antoni Reus Darder

